

Quito D.M. 29 de agosto de 2017

Señor
David Darío Morabowen Mantilla
Presente.-

Cumplo con informarle que conforme a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **LUVEFINTECH S.A.** celebrada el 27 de julio de 2017 ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos se resolvió elegirle para el cargo de Gerente General por el lapso de TRES AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer lo establecido en el artículo décimo octavo del Estatuto Social vigente incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual conforme consta del artículo décimo cuarto del referido Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social vigente incorporado en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos el 27 de julio de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 28 de agosto de 2017.

Atentamente,

Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesántez
CC. 1711754422

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede, Quito 29 de agosto de 2017.



N° TRAMITE: 67419-0041-17 03/10/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

David Darío Morabowen Mantilla
C.C. 1707508501

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Quito a, Fojas Util(es)
6 SEP 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 57399



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	44057
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13962
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUVEFINTECH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORABOWEN MANTILLA DAVID DARIO
IDENTIFICACIÓN:	1707508501
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3829 DEL 28/08/2017 NOT.1 DEL 27/07/2017.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE